

Nueva Guía del usuario del portal para

padres

A partir del 15 de julio de 2024, la página Office of Early Childhood and Out-of-School Learning (OECOSL) ha cambiado a un nuevo portal de padres. Este cambio también significa que ya no es necesario que deslice para la asistencia, y su hijo ahora tendrá un máximo de 45 ausencias permitidas entre proveedores por año de inscripción. No está obligado a acceder al portal pero se le anima a hacerlo para verificar las ausencias y fechas de reautorización de vales.



4

Antes de ver la información de su vale de cuidado infantil, primero debe vincular su vale. Selecciona el mosaico "Vincular tu caso de vale".



5

Para vincular su vale, introduzca el número de expediente, el apellido del solicitante, la fecha de nacimiento y Parent Key y haga clic en Link. Solo el Solicitante tendrá acceso a esta información. (Si su caso de vales estaba activo antes del 15 de julio, su clave de padres y número de caso le serán enviados por correo postal. Si su caso se creó después del 15 de julio, su clave de padres y el número de caso figurarán en el reporte que se envió cuando se aprobó su caso).



Office of Early Childhood & Out-of-School Learning 8

Ver ausencias individuales fechas en esta tabla.